

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## LA "GACETA"

La llegada anoché publica las siguientes disposiciones:

### ESTADO

Real decreto, fecha 15, concediendo la gran cruz de Carlos III a don Jaime Cardona y Tor, obispo de Sióz.

### GUERRA

Real orden, fecha 11, disponiendo la devolución del importe de una redención del servicio militar activo.

—Reales órdenes circuladas, fecha 12, determinando la situación de un recluta desolarado pródigo; disponiendo se admitan las excepciones legales después del ingreso en Caja a los moros comprendidas en el art. 31 de la ley de Recaudamiento, y la redención por 1.500 pesetas.

### AMOR UNICO (1)

ron prestas a dejarse abrazar por lo para que les fuera arrancado el corazón, a fin de que S. M. I. lo utilizase, si tal era su gusto, para curarse.

Huelga decir que las que se crecían como víctimas voluntarias eran las madres de los dos muchachos aspirantes al trono de Igdrasil.

Cuando el sacrificio iba a consumarse, cuando aquellas infelices criaturas iban a percerse inmoladas en aras de la insensata ambición filial, un trueno formidable retumbó en los espacios, y de su roto sarcófago surgió reditivo y norteador el viejo Lahore, aquel anciano rey de testa barba y barba del color de las flores de los almendros.

Terrible, siniestro, como ejecutor de altas justicias, avanzó el Monarca hasta el trono en que se asentaba su desalmada hija, y, con imposibilidad estoica, la despojó de su blonda cabellera, la arrancó sus pupilas zafiros, y, abriéndola el pecho, le extrajo aquel corazón donde siguió el mal tuvo a berque.

Luego, el conjuro mágico de Lahore, sin cabello, sin vista y sin corazón, la emperatriz Coralie comenzó a vivir una vida errabunda, triste, solitaria, persiguida por imprecaciones de todo un pueblo y abrumada por las quejumbres de las inocentes víctimas de su残酷za.

Y cuando el resucitado Lahore pretendió castigar a los ambiciosos hijos que habían mutilado a sus madres con la esperanza de conquistar su trono, encontróse con la imposibilidad de hacer justicia.

Para hacerla habría tenido que exterminar a todos los hijos nacidos de mujer en el imperio de Igdrasil y en todos los reinos conocidos.

Porque mientras los hijos han corrido y correrán siempre en alas del deseo, dispuestos a sacrificarlo todo por alcanzar un objeto despreciable, las madres, má-

tas que incurran en la penalidad del referido atentado.

### HACIENDA

Real orden, fecha 15, declarando el tipo medio del cambio desde la primera quincena del mes actual y la reducción que corresponde en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las aduanas durante la segunda quincena del mismo.

### GOBERNACION

Real orden, fecha 15, disponiendo que el 28 del corriente se reúna en las capitales de las respectivas provincias los compromisarios de la clase patronal, con objeto de proceder a nueva elección de seis vocales y suplentes de la mencionada clase.

### INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Reales órdenes, fecha 10, nombrando

catedráticos numerarios de Psicología, Lógica, Etica y Tratamientos de Derecho de los Institutos de Reus y Soria, respectivamente, a D. Martín Navarro Flores y D. Eloy Luis André.

—Otra, fecha 11, disponiendo no se expida título administrativo a los maestros que por el aumento de población deban ascender de categoría, hasta que exista el oportuno crédito legislativo.

—Otra, fecha 6, determinando que las oposiciones a Encuadres decisivos con 825 pesetas, pertenecientes a la provincia de Baleares, se verifiquen en Palma de Mallorca, segregando las vacantes de las autorizadas por el restorado de Barcelona.

—Otra, fecha 5, declarando obligatoria la matriculación de Agricultura con su Técnica agrícola y las Naciones de In-

ticias subtropicales, tanto con la cantidad de

su amor, amor físico y grande entre los más grandes, dan, día a día, sus trenzas pese al dolor blanco, la luz de sus ojos que el llanto hace cegar, y el corazón que alienta en sus benditos pechos, para que los ingratos hijos cambien estas magníficas presas por una palabra de esperanza de la cruel emperatriz señora del mundo:

la Ambición!

## PIEDRAS DE TOQUE

POB.

M. R. Blanco Belmonte

Cuando una mañana primaveral el muy poderoso emperador Yusuf contempló en el espejo de bruñida plata que llenaba el frente del salón del trono, y, al contemplarla, vió que la piel de los años y el polvo del camiso de la vida comenzaban a trocar en alabastro el ébano de su larga barba y de sus sedosas cabelleras, difícil cuidado de la elección de esposo, sintió con viva fuerza la necesidad de asegurar la sucesión del oriental Imperio, casando a su hija única, la hermosa Kiza.

Al amparo de su bosquecillo de laureles y mirtos descansaba la heredera del trono de Golconde, recreándose en la serena majestad de sus negros cielos que, cual azulejas de azabache, sacaban ritmica y augustinamente el mantel argenteo

que se transformaban en encendidas amapolas las nocturnas azorinas de sus mejillas.

Al cabo, la Princesita hubo de manifestar con ingenio habacado que su corazón estaba iluso y que se hallaba dispuesta a trocar en alabastro el ébano de su larga barba y de sus sedosas cabelleras, difícil cuidado de la elección de esposo, sintió con viva fuerza la necesidad de asegurar la sucesión del oriental Imperio, elegir el más digno entre los aspirantes,

Hebo un instante de silencio, turbado solo por el murmurio del agua que desgrasaba sus colgantes perlino en la marfilosa taza de la fuente. Luego, el gran Emperador de Golconde, dijo así:

—Entre los muchos y apuestos galanes que solicites tu mano, sobresean igualmente por sus audaces arrestos, por el despejos de sus inteligencias y por lo pálido de sus dientes, los príncipes Hassán, Omar y Alí; se me antoja que son los tres dignos de compartir contigo este Imperio. Pero no gusto de juzgar por las

inocencia encerradas en una virgen de apariencias, que son casi siempre engañosas abriles. La vida para la Princesa era cual tercio lago siempre azul y siempre reflejo de los estrechos aromas que paseaban, y cuelan sieno en el fondo; manan brotes en la tierra y de las flores de laz ticas brillantes y aromas deleitoses bri-

llantez del alba; pereza del cielo finge el

dostiles turques, y sólo voluntaria la de Técnica industrial.

### AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Reales órdenes, fecha 29 de Diciembre, resolviendo expedientes de condonación de multas impuestas a las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid & Zaragoza y Alicante, y Andaluces.

### Notas municipales

En la vía pública han sido halladas una llave de regular tamaño y una papeleta de empeño; las personas que se consideren ser sus respectivos dueños, pueden presentarse a efectuar su reclamación en la Sección de Alcaldía do este Ayuntamiento, donde probada su pertenencia les serán devueltas.

dam las cerezas, que guardan tóxicos mortales. Para convencerme de que es digno de tí el esposo que te elija, lo someteré a prueba. Espera, pues; espera mi bien amada Kiza.

Y el gran soberano de Golconde puso amoresamente un beso en la jazmín frente de su hermosa hija, y pensativo, abismado en hondas meditaciones, se entró en el imperial alcázar.

La gentil Princesita quedó sola en el bosquecillo de mirtos y laureles, y, en tanto que los cíes de azabache suocaban ritmica y augustinamente la cristalina lira de la anchas albercas, y en tanto que el agua castaba con soñolenta monotonía su isborrana canción, Kiza tomó con los marfileños dedos una flor de araña y comenzó a deshojarla pétalo a pétalo, murmurando many quedos Hassán, Omar, Alí.

Al repetir el nombre los galones, el último pétalo cayó a tiempo que los pétalos de grasa de los labios principescos susurraban Alí. Y, al evocar el recuerdo del maestro, la niña, inclinándose sobre el espejo del agua, vió que su rostro se arrebolaba, como se arrebolan las nubes cuando el sol agoniza, cual gladiador púsculo.

VOCALIA Y AIRIA  
El príncipe Hassán era hijo de un estadio pobre; tan pobre, que el más opulento de sus magnates parecía un mendigo al lado de los parises del Imperio de Golconde.

El príncipe Omar era monarca opulento, pero sus ambiciones de poder se estrechaban en lo reducido de los límites de su reino.

El príncipe Alí era rico y poderoso, pero los cortesanos de Golconde lo tachaban de débil y de menguado en el sentir.

Cuando el emperador Yusuf los hizo comparecer ante su trono y les comunicó el propósito de elegir entre ellos esposo

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL.

### POLVO

Siempre mostramos gran solicitud para conseguir nuestro relativo bienestar durante nuestra vida y procuramos recordaros de todos aquellos medios que nos aseguran un dichoso porvenir.

Pero como la felicidad no depende de la voluntad humana y Dios con libertad abarilla distribuye sus dones entre sus criaturas, por esto no es posible que desaparezcan los pesares de la humanidad.

Un falso criterio nos suela llevar a considerar como males aquellos que son verdaderos y vertiginosamente corremos hacia el abismo, que nos ofrece el mundo y que está manizado por los terribles flujos del desengaño.

Si pudieramos levantar fantásticos palacios de nubes y de oro; si llegáramos a cubrir nuestro cuerpo con la delicada seda, y si gustáramos los más sabrosos y exquisitos manjares, no lograriamos la hermosa paz del corazón; porque al hombre le persiguen las inclemencias del tiempo, lo combaten las enfermedades, recibe de sus amigos el amargo scabar de la ingratitud y le punzan constantemente las agudas espinas de sus inmoderados deseos,

La misma sabiduría para descubrirnos la realidad y darse a conocer que en vano todo cuanto se ambiciona por la carne, pone ante nuestros ojos el severo libro de la muerte y nos invita a que pratiquemos la más saludable penitencia.

Así la Iglesia Católica, al imponer en el día de ayer la Ceniza a los fieles, dice este admirable sentencioso:

«Acuéstate, hombre, que eres polvo y en polvo te has de convertir.»

Así están condensadas todas las glorias del mundo; porque polvo es el oro, que destruye el tiempo; polvo la belleza que aniquila los dolores; polvo lo que envidia la ambición; polvo cuanto ofrece el mundo para hacer que gima el alma en la más vergonzosa esclavitud, no siendo eterno, inmortal y grande otra cosa que la infinita y suprema grandeza de Dios.

### RUSIA Y EL JAPON

Cómo, supo el Zar que empezaba la guerra

El correspondiente del *Daily Telegraph* en San Petersburgo escribe a este propósito lo que es continuación traducimos:

«Ni el Zar ni los altos funcionarios grecos creyeron en la guerra hasta el último momento, el 7 del actual, el Emperador invitaba a comer al Gran Duque Nicolás, y le decía, conversando de sobremesa: «Todo va perfectamente. El Japón se tranquilizará; no hay peligro de guerra. Mi reino empieza en la paz y terminará en la paz.»

El viernes por la noche se celebró

una representación teatral en el Palacio de Invierno. Asistieron a la fiesta los dignatarios de la Corte, personajes oficiales e individuos del Cuerpo diplomático. El Zar habló amistosamente con el ministro del Japón, vizconde Hayashi. Momentos antes había éste comunicado al marqués de Lansdowne la imminencia de la ruptura. A consecuencia, sin duda, del referido telegrama, aquella misma noche quedaban advertidos del peligro dos importantes establecimientos británicos de Londres.

De todo ello resulta que el Zar, que no había tenido un solo funcionario ruso en Extremo Oriente para avisarle el peligro, no supo la ruptura de relaciones diplomáticas hasta las dos de la madrugada, y una se lo indicó que la expresión de circunstancia se suponía de ninguna modo la guerra inmediata, a lo que dio crédito el Soberano.

El lunes, por la noche, asistió el Zar a una representación de la Ópera, siendo recibido, a su aparición en el palco imperial, con hurras y alegrías.

Mientras el Soberano disfrutaba del espectáculo, llegó al Palacio de Invierno el telegrama del general Alexieff participando el ataque de los japoneses a Port Arthur.

Los ayudantes de servicio, no queriendo turbar con una mala nueva los recreos del Emperador, se abstuvieron de enviarle el telegrama al teatro.

Al regresar el Soberano a Palacio fué, pues, cuando tuvo la primera noticia del infiusto acontecimiento. Su enojo con los ayudantes fué grandísimo.

Cuando el conde Lamedorf entró el martes por la mañana, en la cámara de Emperador, se hallaba éste profundamente emocionado.

El primer cañonazo de la guerra

Según los periódicos ingleses, fué disparado por el cañonero ruso *Korietz*, fondeado en Chemalpo, en la noche del 8 del actual, y algunas horas antes de que la escuadra japonesa atacara a Port-Arthur.

El comandante de dicho cañonero, observando que los japoneses trataban de desembarcar fuerzas en un punto cercano de la costa, mandó hacer fuego contra un torpedero, encargado, al parecer, de proteger el desembarco.

De ser cierta esta noticia, resultaría que el primer acto de hostilidad partió de los rusos, y no de los japoneses; pero esta versión no parece verosímil.

La aventura del «Columbia»

Como es sabido, las primeras noticias del combate de Port-Arthur fueron comunicadas por los tripulantes del vapor norteamericano *Columbia*. Lo que no han dicho los telegramas es la peligrosa aventura corrida por este barco, y que da a conocer el *Herald*:

«El *Columbia* se encontraba en el puerto exterior de Port-Arthur en la noche

del 8 del corriente. Las autoridades marítimas habían prohibido al capitán hacerse a la mar antes del amanecer, y con objeto de que se cumpliese el mandato situaron a bordo del *Columbia* unos cuantos soldados de Infantería.

Iniciado el ataque por la escuadra japonesa y generalizado el fuego, comprendió el capitán del barco americano que debía continuar éste fondeado en aquel sitio estaba expuesto a ser hecho a pie por los proyectiles rusos, que por los japoneses. En situación tan crítica, el *Columbia* hizo repetidas señales pidiendo autorización para zarpar. No contestó nadie ni en el puerto ni en los fuertes.

Como los momentos eran preciosos, el *Columbia*, que conservaba sus máquinas en pie, levó anclas y huyó de Port-Arthur, llevándose el desembarco de soldados rusos que desembarcó luego en Che-Fu.

litar de la plaza, autorizar á Vds. para que por cuenta del Excmo. Ayuntamiento se dé un rancho extraordinario a las fuerzas de la guarnición, que podría ser el próximo domingo, me permito rogarle se digne disponer, cuanto sea necesario para que así tenga efecto.

Con este grato motivo me complazco en reiterar a V. y a sus compañeros la seguridad y el afecto de la consideración más distinguida de su aff. c. s. q. s. m. b.

Luis José Gómez,

Se. D. Luis Benjamín y Miranda. Presente. Muy distinguido señor mío. La espléndida y buen gusto con que se ha dirigido V. corresponde a la invitación que tuve el honor de hacerla para la batalla de flores del domingo de Carnaval presentando en ella uno de los carrozas que con más justicia y unanimidad fueron aplaudidas y que por ello contribuyó al mejor éxito del festival y al buen nombre de Cádiz, despertaron en el ánimo de la Comisión y en el mío sentimientos de gratitud que me complazco en expresar a V., sintiendo que el no haber más que un premio para el concurso haya privado al jurado de la satisfacción de adjudicárselo, como en otro caso y en justicia lo había hecho.

Tengo el mayor gusto en reiterar a V. las seguridades de la consideración más distinguida de su atento a. s. q. b. s. m.

Luis José Gómez,

Por unanimidad se aprobó lo que el señor Gómez manifestó en las cartas mencionadas, haciendo algunos señores presentes,elogios de la carroza de los militares y carroza del señor Benjamín. Los premiados en los concursos podrán

pasar cuando deseen a cobrarlo. Se acordó enviar cartas de gracias a los señores don Joaquín R. Guerra, don Ricardo Marquez, don José L. Lucave, Casino Gaditano, don José Moreno de Mora, marqués de Fiel Pérez Calixto, don Eligio Sousa, don Juan Silóniz, don Manuel M. Barbadillo, don José Cano Fuente y otros señores. Así mismo se dirigirá oficio por la Alcaldía al Capitán general del Departamento por la cooperación de la banda de Infantería de Marina que contribuyó a dar mayor brillantez al festival.

También se dirigirán cartas de gracias a los señores Directores del Diario y LA DINASTÍA; don Emilio Freire, Constructora Naval, Díaz Brau y otros por los auxilios prestados.

Los señores García de Aboleya y Aramburu (don Juan) hicieron grandes elogios del señor Pastorino por los servicios prestados, pidiendo se le concediera un expresivo voto de gracias. Así se acordó, dando el señor Pastorino las gracias.

El jurado que entendió en la adjudicación de premios a comparsas, estudiantes,

nas, máscaras y trajes de niños propuso y se acordó.

Declarar desierto el primer premio de comparsas; conceder el segundo de doscientas pesetas a la comparsa *Rojo y verde* y el tercero de igual cantidad a la que lleva por título *Los espejos*, dos especiales de cien pesetas cada una para los *Gaiteros escoceses* y *A gran orquesta*, y otro también especial de cincuenta pesetas para el *Blanco y Negro*.

Declarar desierto el concurso de estudiantes por no haberse presentado las cuatro que se marcaron, pero en vista de los grandes elogios que han merecido las dos que se han presentado se acordó conceder un premio de 300 pesetas a la estudiantina de la Compañía Transatlántica y de 200 a la Tuna Gaditana.

Para máscaras se acordó declarar desierto el primero, el segundo de 100 pesetas a una clesta montado en una jaca con frac rojo, uno de cincuenta pesetas al *Anafe del meando* y otro de igual cantidad al hombre de la cabeza para abajo, que son los que se han presentado con más ingenio.

Los señores reunidos hicieron grandes elogios de la banda de la Columna infantil.

El señor alcalde dijo que merecía dicha banda el más decidido apoyo por parte del Municipio.

Dicha banda se utilizará en la Velada de Nuestra Señora de los Ángeles, festividad del Cörper y otros festejos, pagándole.

Para trajes de sifón el jurado propuso se premiase a un niño vestido de general de la época de Napoleón y a un niño de dos años próximamente, vestido con traje de luces verde y oro. Así se acordó.

Los que han obtenido estos últimos premios, si no desean la cantidad en metálico, pueden optar por un juguete.

Para el domingo, se propuso colocar grandes piñatas en las plazas públicas, desistiéndose de este propósito por los incidentes a que esto pudiera dar lugar.

Se acordó que dicho domingo haya grandes bailes en la *corbeille* de la plaza de San Antonio, aumentándose el alumbrado.

Cerca de las doce terminó la reunión.

## UNA VISITA A SAN FERNANDO

Invitados por el Sr. Gómez Rodríguez fué ayer a San Fernando a visitar el Arsenal de la Carraca y el Observatorio el distinguido joven D. Jerónimo Roiz del Campo que en estos días reside entre nosotros.

Le acompañaron el Sr. Viesca, en su casa se hospeda, el diputado a Cortes Sr. Pérez, el jefe del Registro Fiscal D. Miguel de Azúa y D. Angel Pi-cardo.

Fueron en un auxiliar de la Transatlántica, regresando en un coche particular cerca de las ocho.

En la Avenida se sirvió un espléndido almuerzo y de allí pasaron todos a visitar el Arsenal, siendo recibidos por el comandante general del mismo capitán de navío de primera D. Félix Bastarreche; jefe de armamentos Sr. Rebato; capitán de fragata Sr. Soler; D. Manuel Gómez y otras personas.

El comandante general acompañó a los detenidos (a los rusos ó japoneses, que por los incidentes de la guerra puedan entrar en su territorio).

Después, en la fábrica del Arsenal, fueron los visitantes al ernecho *Príncipea de Asturias*, donde su digno comandante Alfonso Manterola les extendió con la mayor galantería, mostrándoles cuanto en el buque que manda hay digno de ver visto y especialmente la bandera de combate primorosamente bordada, regalo de los Príncipes de Asturias.

Después fueron los expedicionarios en diversos carros que les esperaban en la Avanzadilla al Panteón de Marinos Ilustres.

De allí marcharon al Observatorio, donde permanecieron largo rato examinando los aparatos que en el mismo existen, escuchando complacidos las científicas explicaciones que de aquellos hacían el digno jefe de tan importante establecimiento el capitán de fragata señor Azcárate.

A las seis de la tarde se emprendió el regreso para Cádiz, viiniendo todos complacísimos de lo distraído y ameno de la excursión.

## La inmigración europea en Cuba

Se ha promulgado en la República de Cuba una ley que tiende a promover y facilitar la inmigración, que es uno de los más vivos empeños del gobierno. Sus disposiciones son las siguientes:

Se concede al Ejecutivo un crédito de 150.000 pesos para dedicarlos inmediatamente a la inmigración de campesinos europeos y canarios.

Los cónsules serán los encargados de facilitar pasaje gratuito a los campesinos que lo soliciten. Estos deberán ser de más de dieciocho años de edad hasta de menos de cuarenta y cinco, sanos y sin desformaciones. Acreditarán ante el consulado respectivo ser de oficio campesino.

Por ahora, solo los cónsules de las provincias del Norte de España, de Cataluña, Canarias y parte del Norte de Italia, serán autorizados para satisfacer los pañuelos.

Los naturales de las Canarias que deseen ir con sus familias, podrán obtener para estas los mismos beneficios de pasaje gratuito.

Todas las disposiciones sobre inmigración, excepto las que se refieren a Salidad, se considerarán anuladas para inmigrantes que lleguen por virtud de la presente ley.

El Ejecutivo anunciará previamente la llegada de los inmigrantes y su número, para general conocimiento y para que puedan ser pedidos para su colocación.

## POR TELEGRAPHO

De nuestro servicio particular

### Desórdenes en China

Madrid 17, 18'40.

En Tientsin el populacho asaltó la aduana, asesinando al recaudador de la misma.

### Disposición

El gobierno chino ha manifestado que

## Censura

En el Japón se ha extremado la censura de las noticias para la prensa.

## Defensas

Los rusos van reforzando considerablemente sus defensas y su ejército en los margeones del río Yalu que separa la Manchuria de Corea.

## Autorización

El emperador de Corea ha autorizado a los japoneses para que sus ejércitos puedan atravesar la Corea.

## Otra guerra

Se juzga inevitable la guerra entre Turquía y Bulgaria.

## Movilización

Ha dado un excelente resultado la movilización del ejército ruso de la Siberia.

## Esperando órdenes

Los comandantes de los barcos de guerra extranjeros donde se refugian los marineros rusos de los buques hundidos a pie en el combate de Chemulpo esperan órdenes de sus respectivos gobiernos antes de entregarlos a los japoneses que los reclaman.

Lo que dice el ministro de la Guerra

Madrid 17, 18'55

Ante los rumores que circulan de que se propone el gobierno enviar tropas a Ceuta, Baleares y posesiones de África, he estado a ver al ministro de la Guerra para pedirle la confirmación de estas noticias.

El señor Linares me ha manifestado que el patriotsimo impone reservas, pero que no obstante prefiere gastar dinero que se le pueda tachar de improvisor.

## Nombramiento

Madrid 17, 22'55

Se dice que el señor Silvea ha sido nombrado consejero de los ferrocarriles del Mediodía.

## Refuerzos

En el ministerio de la Guerra ha asegurado que hasta que no se incorporen los reclutas del último reemplazo no marcharán las tropas que han de reforzar las guarniciones de Ceuta, Baleares, plazas de África y otros puntos.

Se sabe que se suspenderá el licenciamiento correspondiente al mes de Marzo.

## De regreso

Ha regresado el señor Márquez.

## Una creencia

El Diario Universal cree en una próxima crisis entrando el general Azcárraga a presidir el Gabinete.

## Una explicación

Los telegramas y referencias de Tokio dicen que el día 14 la tempestad de nieve que se desarrolló, impidió a los barcos japoneses tomar a Port-Arthur.

## Movilización

Telegramas de París dicen, que por el Ministerio de la Guerra se han adoptado medidas para movilizar eventualmente al ejército activo.

## NOTICIAS DIVERSAS

Celebran hoy sus días, Sor Eladio, Hermana de la Caridad de la Casa Cuadrada, doña Eladio Montesoro de Carón y su hija Eladio; don Eladio López (padre e hijo) y don Eladio Campa.

Mujeres, don Alvaro Zobieto, conde de Mayorga; don Alvaro López de Carrizosa, conde de Moral de Calatrava;

don Alvaro Picado y Gómez; Conde de Romeros, don Alvaro Magro, don Alvaro de la Sierra y Bustamente, Marqués de Villamarta, don Alvaro Silvela y de la Viesca.

También son días de don Conrado Coate y don Conrado More.

En el correo de arriba llegó a Cádiz, el señor don Rodolfo del Castillo, siendo esperado en la estación por el señor don Endaldo López Aldazabal y otros amigos políticos.

Como siempre acudió ayer a la Catedral gran número de fieles.

Bendijo la misa el señor Obispo revestido de Pontifical predicando un elocuente sermón, apreciando la solemnidad del día, el católico señor García Coriano.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El Alfonso XIII, llegó el lunes 15 a Bilbao.

El Reina María Cristina, salió el miércoles 17 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz,

El Santo Entierro.

Cantidades ofrecidas por el vecindario para la salida de esta procesión:

Suma anterior, 895 pesetas. Exma. Comisión Provincial, 75 pesetas; Compañía Transatlántica, 25; señores Gutiérrez, viuda de Pacheco y C. (antigua de Manganielli), 15; señores Lebón y Compañía, 15.

Con 10 pesetas

Doña Manuela Neira viuda de Magnies, doña Mercedes Bull viuda de Arbaiza, doña Carlota Cuartillier, don Ramón Roquero, don Victoriano Ibáñez, don José María Selazar, don Manuel Marquez y Fernández, don Andrés Contreras y Martel, don Secundino Núñez, don Federico Molini, don Rafael Rodríguez; señores Hijos de Agustín Bálezquez. Total pesetas, 1.145.

(Se continuará)

Objetos en grupos.—La Administración de Correos admite en un mismo envío objetos sometidos a tarifas distintas regulándose el porte de todos por el del objeto a que corresponde la más elevada. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas a todo objeto al cual acompañen notas manuscritas de carácter actual o personal.

Medicamentos.—Los medicamentos circulan por el correo en el mismo estado y acondicionados de igual manera que las muestras, admitiéndose como tales los cristales de vacuna.

Nuestros suscriptores de Cádiz, que van detemporada a algún punto de la península, pueden pasar aviso a estas oficinas y les será remitido el periódico diariamente y sin aumento de precio.

## Espectáculos

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela — Función para hoy:

El intérprete.—Tofuella la golfa.—El curita — Las malas herencias.

Imprenta de LA DINASTIA Rosario 6 y Bento Diego de Cádiz 1 dep.

**SERVICIOS  
DE LA  
COMPANIA TRASA ATLANTICA  
DE BARCELONA**

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual si Rio de la Plata.

Tres expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación y Gílgicas y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga y con las condiciones más favorables para pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy camarudo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encaminarán á los destinatarios que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le envíen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripoll y C.ª, Plaza de Palacio 1—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol, 13—Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C.ª—Cornellá: Agencia de la Compañía Transatlántica—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: D. José Herranz—Valencia: Sociedad D. Antonio Duarte.

## BASES DE LA PUBLICACION

DE

## La Correspondencia de España con la de Cádiz

### SE SUSCRIBE ROSARIO Y B. DIEGO DE CADIZ

El precio de los dos díes "La Correspondencia de España"

La Correspondencia de España uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### NOVELAS

Uno de los alicientes de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publican novelas de los más famosos autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desarrollo de la obra.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento de trabajo.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

## Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para Establecimientos para las Casas de Comercio; y esquemas de defunción, rotulados en tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La Correspondencia de España" en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

### NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que desechar al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

### PUNTO DE SUSCRIPCION

Quantos deseen se les sirva "La Correspondencia" rán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta año fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impuestos y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

Se encuentran á la venta fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encuadrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.